



ESTATAL | 3

Determina la PGJEH vinculación a proceso contra sospechoso de feminicidio, quien está recluido en un Cereso

[ALBERTO QUINTANA]



ESTATAL | 4

Señala el dirigente del Panal a Moisés Jiménez como responsable de la guerra sucia que iniciara por renovación en SNTE

[ROSA GABRIELA PORTER]

LA ESQUINA

Cada vez son más los hidalgenses beneficiados mediante las acciones y programas establecidos por la SSPH con el fin de prevenir la comisión de delitos y la violencia al interior de planteles educativos, donde el organismo tiene presencia en todas las regiones del estado. De tal suerte el alumnado tiene oportunidad de escuchar mensajes de diversa índole con los cuales la secretaria intenta abatir índices negativos para la sociedad en general, informa Delmar.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES 20
MARZO 2017
AÑO 8 N° 2890/\$6.00

R

LA
CRÓNICA

DE HOY en **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com

Llega SSPH a 20 mil hidalgenses

■ Nada más en febrero de este año el organismo llevó materiales a regiones
■ Mediante obras, diálogos y ejemplos previene violencia e ilícitos en entidad

[ALBERTO QUINTANA]

Sólo durante febrero de este año los programas que forman parte de las estrategias para prevención del delito y cultura de la legalidad que despliega la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), llegaron a más de 20 mil hidalgenses, dio a conocer el titular de la dependencia estatal, Mauricio Delmar.

El funcionario indicó que los actores que presentan las obras donde se exponen mensajes específicos de prevención a problemáticas que viven los estudiantes lle-

garon ya a un total de 13 mil 90 alumnos, padres de familia y maestros de escuelas en las distintas regiones que integran la entidad.

Respecto al llamado Domo Educativo, en el que se transmiten diversos videomateriales sobre problemas como el acoso, la violencia durante el noviazgo y otros conflictos, se realizaron 75 presentaciones que abarcaron a un total de 7 mil 250 personas.

La actividad se trasladó a Atotonilco el Grande, Actopan, Acaxochitlán, Tizayuca, Tlanchinol...

3



ALDO FALCÓN

Toma clandestina en localidad de Tlapacoya provocó el derrame de combustible; para controlar situación elementos de Protección Civil aplicaron espuma para aislar y evitar una combustión.

Delinea IEEH normativas para registrar a los nuevos partidos

■ Hay carencia de lineamientos para su debido proceso
■ Cedió INE facultad relativa a comprobación de gastos 4

**Búscanos
en tu tienda
OXXO**

Reitera Sedeco valía de ley para la Mejora Regulatoria

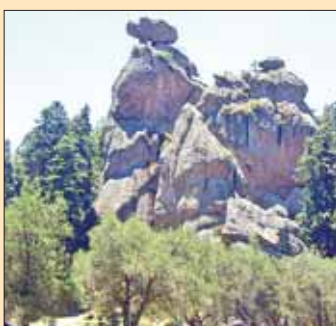
■ Simplificará trámites y generará más empleos
■ Detalla Romo los beneficios para las familias 8



REGIONES | 9

Demandan los taxistas en Tlaxcoapan a todas las autoridades atender el tema de las unidades pirata que afectan labor

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]



REGIONES | 10

Conviene la Semarnath con representante de la Conabio urgente diseño de estrategia estatal en el rubro de biodiversidad

ESCRIBEN

GABRIEL PÉREZ 4

RAÚL TREJO UNO

JUAN MANUEL ASAI DOS

ROSA GÓMEZ DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
GERENTE GENERAL:
Lic. Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicalidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



PRESENTE

Este sábado el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, acudió en su carácter de primer priista del estado a Coahuila, donde dio su espaldarazo a la candidatura de Miguel Ángel Riquelme en la alianza que lidera el "tricolor" para suceder en la gubernatura a Rubén Moreira. En este marco el mandatario hidalguense aprovechó para saludar a sus compañeros de partido y hasta algunos paisanos, pues entre ellos se dejó ver la diputada federal Carolina Viggiano. La toma de protesta fue presidida por el dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa.

SE LE CHISPOTEÓ

Señalaron los grillitos que quien, "sin querer queriendo como dijera 'El Chavo'", se "dio un tiro en el pie" fue el dirigente de la Sección XV del SNTE, Sinuhé Ramírez, pues resulta que enfatizó que las pasadas elecciones de liderazgos fueron muestra clara de "corrupción", "traiciones" y demás "delicias" de sus exjefes y examigos. Lo que olvidó don Sinuhé es que al echar al aire dichos alegatos también incluyó y puso en tela de juicio su propia llegada a ese organismo. Parece que la desesperación por imponer ya comenzó a cobrar una que otra factura... y lo que falta.

ESTRATEGIAS

Y de acuerdo con lo ya expuesto por los grillitos respecto a algunos problemas que prevalecen en cuanto a las convocatorias para la renovación de los comités municipales del PRI, causó extrañeza entre los enterados que dichos documentos ya fueron publicados... pero sólo por un breve momento; ¿será que sólo las pusieron para tomarles la foto y luego las quitaron?

NADIE SABE

Algo sucede en la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), pues por una parte no hay aún titular de Comunicación Social y por ello se desconocen las actividades del responsable del organismo; y por otra, el área de Quejas y Atención a Usuarios no responde a las demandas, ejemplo de ello es que las fugas de agua potable no son atendidas de forma oportuna y la población debe esperar hasta por semanas para tener solución a estos problemas, eso sin contar el permanente tema de la escasez en varias colonias.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



GERARDO SALOMÓN

Destaca el actual director general del Centro SCT Hidalgo la intrínseca relación con la administración estatal para llevar a buen término las diferentes acciones y en consecuencia prioriza la óptima comunicación con las autoridades para cumplir con las metas trazadas. Al ser un perfil con experiencia en el ramo queda claro que el trabajo de Salomón Bulos es con conocimiento de causa.

abajo



NARCISO VILLANUEVA

Tras contravenir sus propios planteamientos, presentados en campaña, sobre el tipo de personal que opera en la administración municipal, con el paso de los meses el alcalde de Chapulhuacán tiene algunas complicaciones relacionadas con las organizaciones y es que, al parecer, eso de conciliar no se le da del todo. Por si fuera poco, los pendientes en la demarcación se le acumulan.

INAUGURA FAYAD



PRIMER TORNEO

Inauguró este fin de semana el gobernador Omar Fayad el Primer Torneo de Pesca Deportiva de lobina, en la Laguna de Atezca, en el municipio de Molango. Al dar la bienvenida a pescadores provenientes de entidades como Puebla, Oaxaca, Morelos, Estado de México, Ciudad de México y Guanajuato, el mandatario estatal reconoció el esfuerzo realizado por el alcalde anfitrión, al impulsar este tipo de eventos, que permiten resaltar las bellezas naturales hidalguenses. Teniendo como escenario el paisaje de la laguna y la flora que la rodea, Omar Fayad se pronunció por el cuidado de la naturaleza a través de la sustentabilidad. "Tenemos mucho con qué ser el ojo turístico de México, por su gente, por su bella naturaleza, y por los importantes esfuerzos

que hacemos las autoridades, en coordinación con el sector empresarial del ramo, para contar con más visitantes". Eduardo Baños Gómez, secretario de Turismo del estado, informó que México, de acuerdo con cifras oficiales, ocupa el número nueve a escala mundial, en recibir visitantes extranjeros, lo que significa ingresos importantes para todas las familias del país y, por ende, de Hidalgo. "El estado ya es potencia turística, al contar con primeros lugares a nivel nacional, como es el hecho de visitas a balnearios, así como primer lugar en locaciones para grabaciones varias, ello gracias al interés de las autoridades estatales, además del respaldo de legisladores federales que representan a la entidad".

Foto: Especial.

LA IMAGEN



QUEDARON CENIZAS

Debido a alguna falla técnica una camioneta que transitaba por el Corredor de la Montaña se incendió, metros antes de llegar al túnel que da acceso a la cabecera municipal de Mineral del Monte. Hasta ese lugar acudió de inmediato un equipo de bomberos para

controlar el siniestro, por fortuna no hubo reporte de personas lesionadas por este incidente, sólo los correspondientes daños materiales, pues fue pérdida total de dicha unidad.

Foto: Aldo Falcón.



Avanza SSPH en acciones contra delitos y violencia

VISIÓN FORTALECIDA

- ▶ Durante febrero de 2017 organismo llegó a más de 20 mil hidalguenses
- ▶ Objetivo es fomentar cultura de prevención en regiones, dijo el secretario

[ALBERTO QUINTANA]

Sólo durante febrero de este año los programas que forman parte de las estrategias para prevención del delito y cultura de la legalidad que despliega la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), llegaron a más de 20 mil hidalguenses, dio a conocer el titular de la dependencia estatal, Mauricio Delmar.

El funcionario indicó que los actores que presentan las obras donde se exponen mensajes específicos de prevención a problemáticas que viven los estudiantes llegaron ya a un total de 13 mil 90 alumnos, padres de familia y maestros de escuelas en las distintas regiones que integran la entidad.

Respecto al llamado Domo Educativo, en el que se transmiten diversos videomateriales sobre problemas como el acoso, la violencia durante el noviazgo y otros conflictos, se realizaron 75 presentaciones que abarcaron a un total de 7 mil 250 personas.

La actividad se trasladó a Atonilco el Grande, Actopan, Acaxochitlán, Tizayuca, Tlanchinol, Jaltocán y Zimapán, donde los estudiantes presenciaron en su escuela todos los mensajes que la SSPH genera para fomentar la prevención de la delincuencia y



CONTRAPESOS. Intensificó la dependencia su presencia en escuelas de la entidad para llevar mensajes al alumnado.

la violencia.

De acuerdo con el informe sobre las acciones implementadas, sólo en la difusión de mensajes dirigidos a niños y adolescentes se realizaron 57 presentaciones de las puestas en escena como el "Mimo Nanay", "No te metas en mi vida", "Liberty", el monólogo

"Podrías ser tú", y "Mujer, una historia para todos".

Delmar Saavedra afirmó que los programas se aplican a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito y Coordinación Institucional, a cargo de Francisco Mayorga Domínguez, de la mano con autoridades municipales

y la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

Donde se concentran programas en la población escolar de primaria, secundaria, bachillerato y nivel profesional, a fin de compartir con estos grupos acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

UN SOSPECHOSO

Establece PGJEH la vinculación: feminicidio

■ Logró la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), mediante la Fiscalía de Atención a Delitos de Género (Fadeg), vinculación a proceso en contra de un hombre investigado por feminicidio, indicó el titular de la dependencia, Ramiro Lara.

Explicó que el hombre vinculado a proceso permanece internado en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Tula, donde esperará el desarrollo de la investigación complementaria de cuatro meses, fijada por el juez.

Lara Salinas añadió que la PGJEH cumple los procedimientos que establece el Nuevo Sistema de Justicia Penal y aplica la ley conforme las indicaciones del gobernador Omar Fayad.

Recordó que en la audiencia inicial concedida por un juez de control se dictó la vinculación a proceso de C.A.M.M., quien fue aprehendido por la PGJEH luego de una exhaustiva investigación para esclarecer el feminicidio de una persona de iniciales M.A.S.F. de tan sólo 24 años de edad, quien fue hallada en una de las habitaciones de un hotel ubicado a las orillas de la carretera Tlaxcoapan-Atitalaquia.

Con la finalidad de resolver legalmente el caso, personal de la Dirección General de la Policía de Investigación (DGPI) realizó las pesquisas correspondientes para conocer el móvil del feminicidio y deslindar responsabilidades. (Alberto Quintana)

DETIENE A SOSPECHOSO

Logra secretaría aseguramiento de combustibles



■ Dentro de las acciones para prevenir y combatir hechos delictivos en las distintas regiones, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) aseguraron más de 3 mil litros de hidrocarburos, vehículos y a una persona en el municipio de Singuilucan.

Agentes adscritos a la Coordinación de Seguridad Estatal detectaron a un costado de la carretera Pachuca-Tulancingo, en el acceso a la localidad de El Susto, dos camionetas estacionadas, una con puertas abiertas, por lo que se acercaron a verificar.

Al interior de una de las unidades permanecía una persona de género mas-

culino, quien explicó a los oficiales que el motivo de encontrarse en el lugar era presuntamente esperar a otra persona.

Sin embargo, los uniformados estatales notaron que en la parte trasera destinada a la carga de una de las camionetas se apreciaban contenedores, mismos que despedían un fuerte olor a combustible.

El automovilista accedió de manera voluntaria a la revisión de las dos camionetas con las siguientes características: marca Dodge, de tres y media toneladas, color café, con redilas, sin placas de circulación, cargada con tres contenedores (dos con capacidad de mil litros y uno

con capacidad para mil 200), cinco garrafones de plástico con capacidad de 60 litros cada uno, un garrafón con capacidad de 50 litros, un garrafón para 25 litros y dos garrafones con capacidad de 20 litros, todos abastecidos en su totalidad.

Otra marca Ford, tipo Expedition, color negro, placas de circulación particulares del Distrito Federal.

Ambos vehículos, así como los aproximadamente 3 mil 615 litros de hidrocarburo y la persona que dijo llamarse G.S.B., de 23 años, vecino del municipio de Tulancingo, quedaron a disposición del Ministerio Público de la Federación para trámites correspondientes.

RESCATE NACIONAL

Solicita MC el paro a su comisión por los adeudos

■ Al igual que otros partidos, la dirigencia hidalguense del Movimiento Ciudadano (MC) acudirá a la Comisión Operativa Nacional para que lo apoye con la liquidación de multas correspondientes a 2015, por observaciones administrativas e irregularidades en fiscalización de campañas durante la contienda 2016, adelantó el líder estatal, Damián Sosa.

Por omisiones en comprobación de gastos erogados en etapa proselitista de la contienda de gobernador, diputados locales e integrantes de ayuntamientos, la "cúpula naranja" costeará 1 millón 541 mil 810 pesos; mientras que por señalamientos en ejercicio fiscal 2015, el Instituto Nacional Electoral (INE) fijó una sanción por 1 millón 317 mil 915 pesos.

Para MC representa 2 millones 862 mil 176.49 pesos que solventará con su financiamiento público anual.

"Estamos llegando a acuerdos con la Comisión Operativa Nacional para que también nos ayuden a que las multas no sólo las pague la Comisión Operativa Estatal, es una multa de 2015 y otra del año pasado, aunque no corresponde a esta coordinación estatal, la estamos enfrentando y retomando para que le pegue lo menos posible a la prerrogativa".

Cabe recordar que Damián Sosa rindió protesta como presidente provisional de la dirigencia estatal "naranja" hace poco más de un mes, por tanto asumirá adeudos de exliderazgos.

"En 2015 fueron observaciones que le hicieron a la Comisión Operativa en turno, no había hecho en tiempo y forma algunas notificaciones". (Rosa Gabriela Porter)



LINEAMIENTOS. Afirmó el director jurídico que es necesario considerar algunos temas significativos.

Apremia IEEH normas para registrar partidos

FALTAN ORDENANZAS

► Varios organismos ciudadanos solicitaron constituirse de manera formal en la entidad

[ROSA GABRIELA PORTER]

Debido a que la normativa federal no especifica procedimientos legales y administrativos para aquellas agrupaciones que buscan registro como partidos políticos locales, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) elabora reglamentos para que estas organizaciones ejerzan adecuadamente sus derechos.

Este 31 de enero venció el plazo para que organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como partido político soliciten su registro ante el IEEH, con la posibilidad de participar en la contienda de 2018.

En Hidalgo las agrupaciones que remitieron su documentación fueron: Ciudadanos Hidalguenses

en Acción A.C. "Podemos", Fraternidad Socialista de Hidalgo A.C. Partido Socialista de Hidalgo (PSH), Organización de Ciudadanos Hidalguenses A.C. Partido de Ciudadanos Hidalguenses, Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes A.C. y Organización de Ciudadanos Impulso Humanista de Hidalgo A.C.

El director jurídico del IEEH, Francisco Martínez Ballesteros, explicó que la Ley General de Partidos Políticos (LGPP) descarta aspectos importantes, como fiscalización de recursos que utilizarán estas agrupaciones en las diferentes fases de registro, así como la ruta legal para la celebración de asambleas en cuanto a la verificación del número de afiliados.

"Estamos en la parte final de la elaboración de documentos que serán la base para hacer el tratamiento de estas agrupaciones, la ley general lo aborda de manera escueta y sumamente limitada, en razón de ello el IEEH elabora reglamentos para darle adecuado tratamiento".

Aparentemente en los lineamientos que diseña el órgano electoral hidalguense pormenorizará el desarrollo de las etapas: verificación de documentos básicos y estatutos, asambleas distritales y municipales, revisión de número de afiliados, así como la fiscalización.

Respecto a la comprobación de gastos, aunque es una facultad constitucional del Instituto Nacional Electoral (INE), la autoridad federal cedió esta posibilidad al IEEH.

300 PALABRAS



GABRIEL PÉREZ

AMLO vs. AMLO

Esta historia ya la vimos. En una esquina, Andrés Manuel López Obrador en campaña permanente, aprovechando los cargos públicos de los que ha vivido a lo largo de los últimos 20 años para promocionar su evangelio político.

En la otra, sus detractores de toda la vida: medios de comunicación, políticos profesionales, columnistas y empresarios históricamente nerviosos por el "avance" en las encuestas del eterno líder de lo que inexplicablemente la gente insiste llamar "izquierdas". Del uso y abuso de los cargos públicos que hace el presidente del partido Movimiento Regeneración Nacional o de su discurso más parecido al de un pastor evangélico que al de un pensador de lo que conocemos en el mundo como Izquierda o de sus muy priistas y arraigados usos y costumbres políticas, como el nepotismo, la demagogia y autocracia, no nos ocuparemos en esta columna, en esta ocasión.

Para eso existe un enorme batallón de articulistas obsesionados con AMLO y sus muchos defectos.

¿Pero qué hay con la estrategia? Una vez más, medios, políticos y periodistas han caído en la provocación nuestra de cada sexenio y, con el ánimo de hundir al supuesto puntero rumbo a 2018, no hacen sino darle espacios, exposición y publicidad gratuita. El "sistema" trabajando para regalarle al político tabasqueño la bandera de ser el político antisistema que, en realidad, está lejísimo de ser.

Se les olvida a todos, tiros y troyanos del lopezobradorismo que el principal enemigo de la izquierda y de Andrés Manuel López Obrador es, precisamente, un político de Macuspana, Tabasco, de nombre Andrés Manuel López Obrador.

Parecen olvidar cómo, cada seis años, Andrés Manuel trabaja arduamente para hacer crecer su movimiento, despedazar a la izquierda y luego, cuando parece tener la presidencia a la mano, destruir todo lo logrado tan sólo siendo él. Y aquí vamos otra vez.

Twitter: @gaboperez

DENTRO DEL SNTE

Culpa Panal a Jiménez de guerra sucia

■ Señaló el dirigente estatal del Partido Nueva Alianza (Panal), Eliseo Molina Hernández, al exdiputado federal, Moisés Jiménez, de incentivar una "guerra sucia" de cara a la selección de delegados que participarán en el Congreso Extraordinario para renovar la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En próximos días llevarán a cabo el proceso electivo al interior del SNTE, situación que generó efervescencias entre las bases magisteriales hidalguenses.

Cuestionado sobre esta fase que vislumbran en la sección sindical, el actual presidente del Comité Di-



ALDO FALCÓN

rectivo Estatal del "partido turquesa" lamentó actos de descalificación contra docentes que pretendan un cargo, aunque estas situaciones son usuales en semanas previas a la renovación.

"Cada que hay proceso de renovación se da la 'guerra sucia', eso no es nuevo, tengo 36 años de ser agremiado al SNTE, siempre se sueltan mentiras, pero los maestros tienen claro lo que les conviene, veo en todas las regiones a un magisterio que participa en el proceso".

Consideró que las bases realizarán un proceso en unidad, con espacios de expresión. (Rosa Gabriela Porter)



La Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, a través de la Dirección General de Comunicación Social, convoca al Concurso de Fotografía y Video sobre los Destinos Turísticos en la Ruta de la Constitución.

Objetivo:

Ilustrar por medio de una fotografía o un video de los distintos destinos turísticos, la esencia de México durante el año de la Celebración del Centenario de la Constitución.

Dirigido a:

Alumnos de educación superior de las carreras de diseño gráfico, cine, comunicación, publicidad, mercadotecnia, turismo y periodismo de cualquier universidad pública o privada del país.

Requisitos:

- *Podrán participar todos los jóvenes que:
- *Tengan entre 18 y 29 años de edad*.
- *De nacionalidad mexicana.
- *Estén cursando actualmente alguna de las licenciaturas de diseño gráfico, cine, comunicación, publicidad, mercadotecnia, turismo y periodismo de cualquier universidad pública o privada del país.

Siguan las redes oficiales de SECTUR:

- *Facebook - www.facebook.com/SECTUR.MX
- *Twitter - https://twitter.com/SECTUR_mx
- *Instagram- https://www.instagram.com/sectur_mx/
- *YouTube- https://www.youtube.com/channel/UCSUTKuUyo-p_9kOdQ5EXYKw

**Los concursantes deben contar con 18 años o hasta 29 años cumplidos al 14 de noviembre de 2016.*

*La convocatoria y registro de materiales se deberá hacer a través de redes sociales. Instagram para las fotografías y YouTube para los videos.

*Los concursantes podrán participar con fotografías tomadas con cámara digital o con dispositivo móvil, para lo cual tendrán que tomar en cuenta lo siguiente:

Características de las fotografías:

- *Las fotografías podrán ser realizadas en blanco y negro o color, sin haber sido alteradas mediante collage, fotomontaje o ilustración digital. Los filtros sí están permitidos.
- *Las fotografías no deberán ser manipuladas digitalmente, por medio de ningún programa que permita agregar o eliminar partes de la imagen o sustituirlas con otros elementos diferentes a la imagen original.
- *Garantizar que el video o las fotografías sean originales y de autoría del participante.

Técnica libre.

Categorías en fotografía

- *Categoría en video (de 1 a 3 minutos)
- *Cada participante podrá participar solamente en una categoría y con una sola propuesta (fotografía o video).
- *La fotografía o video deben ser tomadas y publicadas un día después de haberse lanzado esta convocatoria.
- *Tanto los materiales fotográficos como los de video deberán incluir en el copy y en la descripción el hashtag #ViajemosTodosPorMéxico y una mención a las redes oficiales de la Secretaría de Turismo de México mencionadas anteriormente.

Características de entrega del material.

El registro de materiales se realizará en línea a través del siguiente enlace: <http://bit.ly/2krtZD7> y deberán de incluir como requisitos obligatorios los datos del participante y el URL al material participante ya sea en Instagram (fotos) o en YouTube (video).

*Sin marcas de agua y sin alteraciones digitales.

*Video: contar o no con subtítulos (español o inglés en caso de requerirlos).

Fechas del proceso del concurso:

- *Apertura de convocatoria: 1 de febrero de 2017
- Cierre de convocatoria: 20 de junio de 2017
- *Los resultados de la convocatoria se darán a conocer a través del sitio [web www.gob.mx/sectur](http://www.gob.mx/sectur): 15 de agosto de 2017
- *Premiación: 15 de septiembre de 2017
- *Los interesados podrán consultar las bases del concurso en las redes sociales y en el sitio web de la Secretaría de Turismo (Sector) del Gobierno de la República.

NOTA: Los participantes deberán conservar los archivos originales capturados por su cámara o dispositivo. Al participar, los concursantes manifiestan su conformidad con las bases de la convocatoria y autorizan a los organizadores el uso de sus imágenes para fines promocionales y de exhibición, sin afectar sus derechos de autor.

Jurado

El comité dictaminador designará a los miembros del jurado, que serán reconocidos integrantes de la comunidad foto-periodística de los medios de comunicación y del sector turismo.

Premios

Fotografía

- *1er lugar - Cámara Deportiva Videos 360° grados V1 con Wifi 4k Aprueba De Agua 12mp - Negra.
- *2do lugar - Tablet Acer Iconia One 7 B1-770 7" Quad Core 1.3GHz-Negro.
- *3er lugar - Mini RC Drone Drones Cuadricoptero Camara 2.0MP Eachine E5C.

Video

- *1er lugar - Camara Deportiva Videos 360° grados V1 con Wifi 4k Aprueba De Agua 12mp - Negra.
- *2do lugar - Tablet Acer Iconia One 7 B1-770 7" Quad Core 1.3GHz-Negro.
- *3er lugar - Mini RC Drone Drones Cuadricoptero Camara 2.0MP Eachine E5C.

Motivos de descalificación

- *No cumplir con las condiciones establecidas.
- *El material no debe ser denigrante, ofensivo o discriminatorio.
- *Material con mensajes o intenciones políticas y/o comerciales.
- *Que el material participe en otro concurso vigente o que se cuente ya con algún premio o mención.



Pondera la entidad nuevos cimientos para inversiones

AFIRMA SEDECO

- ▶ Con actualización de Ley de Mejora Regulatoria habrá más y mejores empleos, indicó Romo
- ▶ Además de permitir un trabajo conjunto entre los organismos involucrados en desarrollo local

[ALBERTO QUINTANA]

Permitirá la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo una política pública que propiciará normas claras y la simplificación de trámites, vaticinó el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), José Luis Romo Cruz.

Además facilitará la creación de nuevas empresas en la entidad al demostrar el trabajo coordinado entre Poderes Ejecutivo y Legislativo para avanzar hacia el desarrollo económico del estado.

"Es una iniciativa del gobernador Omar Fayad comprometida durante su campaña para apoyar a empresarios y a las familias hidalguenses, para generar empleos y derrama económica".

Con su aprobación se crean cimientos legales propuestos por el mandatario estatal para incentivar la formalidad, mediante actualización de una norma legal que estimula la confianza en la economía, que protege la creación de empresas e impulsa la competitividad de la región.

"Las virtudes de esta ley están asentadas en el Plan de Gobierno 2016-2022, cuyo eje rector propuesto por el Ejecutivo está dirigido hacia la conversión de un estado más honesto, cerca-



ALDO FALCÓN

FORMALIDAD. Reiteró el responsable del rubro económico estatal la importancia de contar con nuevas reglas.

no y moderno, por lo que la norma aprobada representa un avance en el cumplimiento de objetivos".

El titular de la Sedeco reconoció además el trabajo de legisladores, comisiones de Desarrollo Económico y Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales legislativas.

Así como las aportaciones

para la integración de dicha ley por parte del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH) y de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El funcionario calificó como un hito este proceso que marcará para Hidalgo un punto de referencia en materia de Mejora Regulatoria, que dará resultados

positivos en los próximos años.

"Es una ley condensada en 95 artículos generales y 11 transitorios, dirigida a generar un ambiente que protege a los inversionistas en la apertura de empresas, que simplifica trámites administrativos, alejándolos de actos de corrupción, y que apoya la generación de empleos para hidalguenses".

SIN LITORAL

Llama sector a consumir el producto local en Cuaresma

■ Para la presente temporada de Cuaresma, productores de pescado del estado exhortaron a consumir producto local y mantener a Hidalgo dentro de los primeros planos de producción de entidades sin litoral.

Señaló Abraham del Valle que Hidalgo es uno de los principales consumidores de pescado, sobre todo en periodo de Cuaresma.

"La producción varía cada caño, pero la comarca minera y principales ciudades como Tulancingo, Actopan, Tula, Apan, entre otras consumen más, por lo que de manera personal pretendemos colocar en mercados y con distribuidores independientes más de cinco toneladas".

Mojarras tilapia es la especie que más se produce en criaderos del estado y en consecuencia la que más se consume. Afirmó que pese a que la demarcación es importante en materia productora en silvicultura, el comercio externo genera afectaciones a productos.

"El llamado es a que el distribuidor adquiera producto con nosotros, que no compre al mercado foráneo, de esta forma nos mantendremos en la lista de principales productores".

Prestadores de servicios, así como choferes de rutas de transporte de pueblos mágicos del Corredor de la Montaña deberán fortalecer acciones para ofrecer mejor atención. (Milton Cortés)

RECIBIR AL TURISMO

Obligados transportistas a mejorar sus servicios

[MILTON CORTÉS]

■ Prestadores de servicios, así como choferes de rutas de transporte en pueblos mágicos del Corredor de la Montaña, deberán fortalecer acciones para ofrecer mejor atención a visitantes en la próxima temporada vacacional, aseveró Carlos López Nava, prestador de servicios en Mineral del Chico.

Expuso que ya se planteó la necesidad de que toda persona involucrada en servicios turísticos debe contar con mejoras en todos los sentidos y una de las principales es la atención a visitantes.

Puntualizó que a una situación similar recurrieron propie-

tarios y personal de algunos hoteles y restaurantes de los pueblos mágicos del Corredor de la Montaña, con la finalidad de que quienes acudan en la próxima temporada de asueto de Semana Santa tengan una atención de primera calidad, que hagan de estos destinos como sus primeras opciones para visitar.

Añadió que ya se ha tenido acercamiento con algunos de los transportistas que convergen por el Corredor de la Montaña, a fin de que se interesen en ser parte de alguna capacitación en atención turística, al especificar que principalmente ellos son los que tienen mayor contacto con los visitantes.

"Hace apenas algunas semanas dimos a conocer el proceso a los prestadores de servicio y los beneficios de capacitación que serían impartidos por especialistas en la materia y que detonarían la actividad turística en municipios del Corredor de la Montaña, esta es una cuestión que se debe de tomar a juicio personal de cada persona y esperamos que sea el mayor número de personas las que lo quieran adoptar", aseveró Carlos López Nava.

PROTESTAN TAXISTAS

Afecta presencia de las unidades *pirata*

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Denunciaron trabajadores del servicio público taxi concesionado de Tlaxcoapan una alta presencia de unidades "piratas", por lo que exigieron al gobierno presidido por el alcalde Jovani Miguel León Cruz actúe en consecuencia para erradicar a los coches conocidos como "tolerados", que constituyen una competencia desleal.

Los ruleteros se quejan de que las unidades irregulares provienen sobre todo de sitios de Tula y de Refinería, y mani-

festaron que ya las tienen identificadas, por lo cual de no intervenir las autoridades podría suscitarse un enfrentamiento entre choferes.

La principal inconformidad es que los "piratas" les quitan el poco pasaje que pudieran conseguir, afectando con ello su economía, ya que por esta situación hay ocasiones que sólo "sacan lo de la cuenta", pero nada para sus familias.

Los quejosos añadieron que el ayuntamiento sólo les ha dicho que en breve buscarán reunirse con autoridades del

gobierno de Tula para abordar la problemática, pero que hasta ahora se limitan a eso, mientras siguen sufriendo las consecuencias.

Los operadores de taxi dijeron que la alcaldía aprovechó su acercamiento para notificarles de un proyecto de cambio de sentido de vialidades en la cabecera, mismo que consideran viable, si se regulan los estacionamientos de vehículos particulares y el comercio ambulante, que actualmente son los que mayormente entorpecen el tránsito.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

Adelantan ambulantes posible marcha en contra de FOIDEH

URGEN ACUERDOS

- ▶ Señalaron los vendedores informales que ese organismo no tiene autoridad
- ▶ Además no es dueño de la vía pública como para determinar estos espacios

[MILTON CORTÉS]

Amagaron comerciantes informales de Pachuca con marchar por las principales calles de la capital hidalguense en demanda de ser tomados en cuenta en el tema de la reubicación de los vendedores informales.

Externaron los trabajadores inconformes que no tienen la obligación de solicitar permiso alguno para desempeñar su actividad a la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (FOIDEH), al referir que dicho organismo no ostenta ninguna autoridad y mucho menos es dueño de la vía pública.

"La marcha sería pacífica porque sólo pretendemos que tanto el ayuntamiento como la propia FOIDEH tengan conocimiento de quiénes somos y que además de todo estén conscientes de que no todas las peticiones se realizan mediante actos bélicos, sino que es posible emplear el diálogo para tener las mejores condiciones para todos", aseveró Javier Soto.

Expresó que para su reunión del próximo miércoles se acordará si la marcha pacífica se emprende esta misma semana, al señalar que el tiempo transcurre y no existen acuerdos para beneficiar al sector, por el con-

trario, advirtió que parece que los problemas se recrudecen por la falta de actitud tanto de parte de los vendedores como de la propia alcaldesa de Pachuca.

Cuestionado sobre el conflicto entre el ayuntamiento y FOIDEH, adelantó que permanecerán al margen, al sentenciar que ni son parte de los desacuerdos y mucho menos de las acciones violentas evidenciadas por medio de la prensa.

"Hay que esperar a ver cómo transcurren las cosas y conocer si se nos toma en cuenta o no a nivel municipal, que de no ser así buscaríamos una audiencia con el gobernador, Omar Fayad Meneses, para hacerle todas nuestras propuestas y de manera definitiva que tengamos voz en este tema".



TIBIA. Indicó representante del gremio que falta claridad y contundencia por parte de la alcaldesa Yolanda Tellería.

ALDO FALCÓN

DEPENDEN DE GIROS

Confirma Cruz incremento para las licencias

[HUGO CARDÓN]

Aun cuando no se mencionan cantidades, la directora de Reglamentos de San Salvador, Virginia Cruz Osorio, confirmó el incremento en tarifas de licencias de funcionamiento para establecimientos comerciales.

Expuso que mientras en algunos establecimientos hubo un incremento significativo, en algunos otros bajaron, asimismo

indicó que los precios varían dependiendo del giro y ubicación del mismo.

Señaló que en las 44 comunidades que conforman esta demarcación están contabilizados un total de 807 establecimientos comerciales, los cuales cumplen con el pago de este impuesto municipal que se establece en los mismos reglamentos que regulan a la demarcación.

Comentó que los establecimientos co-

merciales fueron divididos por zonas, así en la región A se establecen comunidades como Caxuxi, Lagunilla, Santa María, San Antonio, o San Salvador, y el resto de las comunidades están dentro de la zona B.

"Los cobros dependen mucho de la zona en que se encuentran y el número de población que tiene cada comunidad, son muchas las variantes que se han tomado en cuenta para establecer estos cobros".

Sientan bases para confeccionar la Estrategia Estatal de Biodiversidad

ARMONIZACIÓN

► Reunión entre titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo y de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

[ALBERTO QUINTANA]

Acordó el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Benjamín Rico Moreno; con el coordinador nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), José Sarukhán Kermez, diseñar una Estrategia Estatal de Biodiversidad.

En las instalaciones de la Conabio, el titular de la Semarnath, Benjamín Rico destacó que en Hidalgo hay interés por crear esta estrategia, por lo que ya cuentan con trabajos de investigación que son base para su realización.

El objetivo de esta estrategia es establecer una política pública a largo plazo para promover la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en armonía con el desarrollo económico y social de la entidad, por lo anterior se tiene como propuesta realizar la firma de un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y Conabio.

"En Hidalgo existen las condiciones para la firma de este convenio; el Gobernador Omar Fayad y la sociedad organizada comparten una actitud positiva para realizar este trabajo, por eso consideramos que es el momento idóneo para consolidar las acciones a seguir en materia de biodiversidad, con ayuda de la Conabio podremos marcar la ruta a seguir", afirmó.

En tanto, el Dr. Sarukhán reconoció el interés de las autoridades estatales, de las instituciones educativas y de la sociedad hidalguense para crear esta estrategia, misma que impactará en el uso adecuado de los recursos en todo el estado.

"Conabio ha manifestado su disposición por trabajar con los gobiernos estatales, porque esto parte de la visión del gobierno, de la capacidad, actividad e interés de las instituciones académicas y también de la sensibilidad que la sociedad tiene al respecto para la valoración de su biodiversidad", puntualizó.



ALDO FALCÓN

VOLUNTAD. Establecer una política pública a largo plazo para promover la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en armonía con el desarrollo económico y social de la entidad.

UAEH

Termina foro internacional sobre importancia de la evaluación

[ADALID VERA]

■ Culminó el Foro Internacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, evento del que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) fue sede.

Los días 16 y 17 de marzo se realizaron talleres, paneles y conferencias para sostener debates para acordar la creación de un sistema nacional de evaluación y acreditación que homologue los criterios, teniendo como fin una mejor calidad educativa. El even-

to fue convocado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la subsecretaría de Educación Superior y la Autónoma de Hidalgo.

En el día de cierre el señor rector de esta casa de estudios, Adolfo Pontigo Loyola, moderó la conferencia "La experiencia europea sobre el aseguramiento de la calidad de la educación" dictada por Nora Skaburskiené.

DIRECTRIZ 2017

Ejecutan 40 proyectos del programa Hábitat, Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN]

■ Un total de 40 proyectos del programa Hábitat serán ejecutados en este año, esto de acuerdo con los convenios publicados este fin de semana en el Diario Oficial de la federación (DOF); tendrán inversión local y federal.

Estos apoyos fueron luego del convenio de coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa de Infraestructura en la Vertiente de Hábitat, correspondiente al ejercicio fiscal 2016 que celebra la Sedatu y el municipio de Ixmiquilpan.

En este sentido, los 40 proyectos tendrán un costo de 9 millones 784 mil 188 pesos, recurso que será aplicado según las reglas de operación establecidas previamente a fin de evitar situaciones irregulares.

Del recurso total que se requiere para estos proyectos, se establece que 4 millones 760 mil 169 pesos provienen de la Sedatu, es una aportación con carácter de subsidio, que

provienen del Ramo Administrativo 15.

Por otra parte, se menciona que la aportación local será de 5 millones 024 mil 019 peso, misma que será administrada por el municipio en su calidad de ejecutor, toda vez que serán el ayuntamiento el que estará al pendiente que se lleve a cabo este proceso.

Cabe mencionar que dentro de los cuerdos se establece conjuntar acciones y recursos para la operación del programa HÁBITAT, a través de los 40 proyectos de conformidad a los anexos técnicos de ejecución, que se adjuntan en la publicación.

En otro apartado, acuerdan que los subsidios federales y los recursos financieros locales aportados en el marco de "el programa", se ejercerán en las zonas de actuación, conforme lo determine "el programa" y "las reglas". Este documento todavía fue firmado por el expresidente, Cipriano Charrez Pedraza.

Notifica SSH sobre claves para la salud bucodental

DÍA MUNDIAL

► Fecha, 20 de marzo, tiene como objetivo difundir los beneficios que representa una buena higiene bucal para la salud general de las personas

[ALBERTO QUINTANA]

Recommenda la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) a la población evitar enfermedades manteniendo sus dientes y encías sanos, esto en el marco del "Día Mundial de la Salud Bucodental", conmemorado este 20 de marzo.

Refirió la SSH que, instituido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), este día tiene como objetivo difundir los beneficios que representa una buena higiene bucal para la salud general de las personas.

Una buena salud bucal va más allá de tener dientes sanos, por ello, la SSH, que dirige Marco Antonio Escamilla Acosta, combate el índice de caries y patologías orales que sus especialistas detectan en los consultorios, donde se brinda una atención integral a cada persona que lo requiera.

Aquí, se detecta la placa dentobacteriana, se realiza una revisión de tejidos y se enseña a los pacientes la técnica correcta del cepillado; el uso de hilo dental.

La higiene bucodental es la base para prevenir lesiones como caries y gingivitis; padecimientos que se presentan en cualquier etapa de la vida y que, de no atenderse, progresan hasta convertirse en enfermedad periodontal, principal causante de la pérdida de dientes en los adultos.

En esta etapa, hay daños irreversibles en el hueso y los tejidos que rodean los dientes, estos se retraen y pueden caerse o requerir ser extraídos.

Algunos signos de la enfermedad periodontal son: Las encías sangran al cepillarse los dientes, encías rojas, inflamadas o dolorosas, encías flojas y sueltas, mal aliento persistente, pus entre dientes y encías, dientes sueltos o la separación de los mismos y cambios en la adaptación de las dentaduras parciales y al morder.

Para prevenir las enfermedades mencionadas con anterioridad, los especialistas recomiendan: cepillarse los dientes tres veces al día, utiliza hilo dental, renovar el cepillo dental cada tres meses, a las mujeres embarazadas se les recomienda acudir a examen dental por lo menos cuatro veces durante el periodo de gestación, a los recién nacidos, se les debe limpiar todos los días las encías con una gasa o paño húmedo perfectamente limpio.



ALDO FALCÓN

OJO. Los chicles y caramelos refrescantes no sustituyen la higiene bucal. A pesar de que te dan un aliento fresco, el único modo real de eliminar la placa dental es mediante un correcto y frecuente cepillado de los dientes.

TEZONTEPEC

Resultan dos personas muertas: auto cayó en Canal Requena

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Fueron dos personas fallecidas (un hombre de 24 años y una menor de 17) el saldo que dejó la caída de un auto Chevy, color vino modelo 2002 con placas del antiguo Distrito Federal (DF), que se precipitó accidentalmente la noche del pasado sábado en el Canal Requena a la altura de la colonia Lázaro Cárdenas del municipio de Tezontepec.

Otra mujer de 23 años, identificada

por las iniciales A.A., que viajaba con las víctimas, logró salir de las aguas negras y dijo que el varón era su marido; recibió atención médica en el hospital general de Cinta Larga.

Informó a los cuerpos de emergencia que ella y sus acompañantes eran de la Ciudad de México (CDMX) y que el hombre se desempeñaba como policía capitalino.

Los cuerpos de los hoy occisos fueron

localizados en los tramos Tinaco-Juandhó y los Pinos Taxhuadá, alrededor de las 7 y 11 horas respectivamente.

En vida, el hombre respondía a las siglas de D.A.V. y se supo por versiones de familiares de la víctima que instantes después de caer al canal realizó una llamada telefónica a algunos compañeros de trabajo para pedirles auxilio pero que el enlace se cortó debido a que el equipo celular se mojó con el agua residual.

ACUDE GOBERNADOR

Consolidan 1er Torneo de Pesca en Molango

[ROSA GABRIELA PORTER]

■ El gobernador, Omar Fayad Meneses; acompañado del diputado federal hidalguense, Alejandro González Murillo, como invitado especial; así como de Jerónimo Romo, representante de la Secretaría de Turismo federal; además secretarios de Turismo, Desarrollo Agropecuario, la directora del Ins-

tituto Hidalguense del Deporte, diputados locales y alcaldes inauguraron el 1er Torneo de Pesca en el Municipio de Molango, presidido por Raúl Lozano Cano, emanado del Partido Encuentro Social (PES).

Durante su intervención el gobernador Omar Fayad Meneses se pronunció en favor del cuidado de la belleza natural de Hidalgo, agra-

decio a González Murillo por su gestión de recursos por Hidalgo y también al diputado local, Daniel Andrade, por su trabajo en la Legislatura hidalguense.

El gobernador reconoció el esfuerzo del Alcalde Raúl Lozano al impulsar eventos que promueven el turismo en Hidalgo y realizar este histórico evento en el bello Municipio de Molango donde se dieron cita pescadores profesionales de distintas partes de la República Mexicana.

González Murillo aseguró que este tipo de eventos son gracias al esfuerzo conjunto.



ALDO FALCÓN

RESPALDO ICATHI

Aprovechan en Cuauteppec el Senior Experten Service

■ Ofrecieron capacitación a empresarios del ramo textil y restadores de servicios turísticos en Cuauteppec por parte de una empresa alemana, a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del estado de Hidalgo (Icathi) y *Senior Experten Service* (SES), asesoría de expertos alemanes.

A través de la Dirección de Desarrollo Económico, en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del estado de Hidalgo (Icathi), llevaron a cabo la primera reunión denominada "Fabricando oportunidades", en la cual estuvo presente el delegado honorífico en Méxi-

co de la Fundación SES, Gerhard Loeken Flum.

Durante su intervención, la presidenta Haydeé García Acosta expresó que la actividad económica predominante en el municipio continúa siendo el sector textil, por ello, se buscan alternativas que mejoren la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

Expuso que la vinculación con el Icathi y con el SES permitirá que se de capacitación especializada y enfocada a las necesidades de cada empresa, para des-

arrollarla potencialmente.

Por su parte, Aideé Skinfiel Escamilla, directora General del Icathi, dio a conocer que la vinculación en Hidalgo con el SES permite atender áreas de oportunidad para el fortalecimiento económico de las empresas, otorgando las capacitaciones necesarias para quien así lo requiera.

Exhortó a los empresarios del ramo textil y prestadores de servicios turísticos del municipio a participar y acercarse a los servicios que el Icathi ofrece, principalmente porque el municipio cuen-

ta con un plantel.

Gerhard Loeken Flum informó que la fundación cuenta con expertos alemanes, quienes tienen experiencia y comparten la misma sin costo alguno, sólo gastos de traslado, alimentación y hospedaje.

Puntualizó que para el SES es importante conocer la necesidad prioritaria de atender para la empresa, la cual puede ser técnica, administrativa o de consolidación en el mercado, principalmente por la falta de técnicos. (Ángel Pacheco)

Justifica alcaldesa aumento salarial propio y de regidores

ACAXOCHITLÁN

- ▶ Esta mejora es en razón de que no habrá pago de viáticos para municipales
- ▶ Privilegiaron ajustarse para no cubrir: comidas, combustible y gastos de ese tipo

[ÁNGEL PACHECO]

Reconoce la presidenta de Acaxochitlán, Rocío Jacqueline Sosa Jiménez, aumento en percepciones de los regidores y de ella misma.

Sin embargo, justificó, esta mejora es en razón de que no habrá pago de viáticos para sus regidores.

En entrevista detalló que la percepción actual que tiene es de 18 mil pesos quincenales; el síndico recibe 17 mil 500 cada dos semanas y los regidores 15 mil pesos. En los tres casos la percepciones son netas, es decir después de descuentos. La presidenta destacó que existió un aumento en lo que perciben los regidores pues afirmó que anteriormente las comisiones y los representantes, solicitaban cantidades excesivas como pago de viáticos.

"El acuerdo al que llegamos fue aumentar el pago mensual para que no tener que pagarles: comidas, combustible y gastos de ese tipo", afirmó la presidenta.

Por otra parte dijo que el aumento fue manejado mediáticamente; pues afirmó que durante 4 años y 5 meses el exalcalde Erick Sosa ganaba 17 mil pesos quincenales después de descuentos.

"Pero los últimos meses, julio y agosto de 2016, justo pasando las elecciones y al saber que su partido perdió, se redujo el salario a la mitad, por lo que el aumento fue percibido como excesivo", expresó Sosa Jiménez.

Cabe recordar que recientemente la administración debió pagar demandas de exregidores que solicitaban el pago de la diferencia en su salario por los dos últimos meses de la pasada administración. "Lo que nos permite ver que a pesar de la votación que hicieron al respecto, los propios regidores no estaban de acuerdo con reducirse el salario", aseveró. Finalmente dijo que en áreas de la administración no hay aumentos pues trabajan con salarios del año pasado.



ESTOCADA. Exalcalde ganaba 17 mil pesos quincenales, los últimos meses (julio y agosto de 2016), tras las elecciones, al saber que su partido perdió, se redujo el salario a la mitad.

POR FIN

Logran liberar el camino de acceso al CBTIS

■ Resolvieron el problema de delimitación territorial en la zona del CBTIS 287, ubicado en Santiago Tultantepec, a fin de liberar el camino de acceso al plantel educativo por parte de las autoridades locales.

A partir de 2015 el conflicto se intensificó, justo en el momento en que se puso en marcha la institución educativa y el transporte público comenzó a transitar por lo que antes era sólo un paso para las personas que radican en la comunidad Los Romeros.

El señor Lázaro Del Razo reclamó a la administración local, en ese entonces encabezada por Jesús Aguilar, el uso de esta parte de su terreno co-

mo camino intermunicipal.

Pero fue hasta la administración de Paola Domínguez que se formalizaron dichos acuerdos, por lo que se inició con el emparejamiento y mejora de dicho acceso.

Por su parte, el director de Predial en este municipio, Raúl Martínez, confirmó que son cuatro metros libres de terreno, entre las propiedades del señor Del Razo, los que se dejaron de camino ya como parte del municipio, para tránsito y circulación de vehículos. Y 275 metros lineales a partir del primer predio del señor Del Razo hacia el CBTIS. (Ángel Pacheco)



Sociedad

Lacera burocracia a Catedral de San José

REGLA

- ▶ El recinto católico ya presenta algunos desperfectos, reconoce especialista
- ▶ Prefirió instituto seguir *tramitología* y no ocuparse en preservar el espacio



ALDO FALCÓN

LA REFORMA

Lanzan programa para insertar a los adultos mayores a mundo laboral

[ADALID VERA]

■ Impulsa el ayuntamiento de Mineral de la Reforma, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Dirección de Fomento Industrial, Comercio y Servicios, en coordinación con el Servicio Nacional del Empleo (SNE) y el Sistema DIF Municipal, el programa "Abriendo Espacios".

La finalidad es medir habilidades de los adultos mayores y puedan reincorporarse a la vida laboral, impulsado su activación física y mental.

Con el compromiso de apoyar a buscadores de empleo con discapacidades y adultos mayores, y reducir las dificultades que enfrentan para insertarse en el mercado laboral, mediante atención personalizada del personal de la dirección municipal de fomento industrial, comercio y servicios, quienes realizan acciones de vinculación, orientación laboral, capacitación, ocupación por cuenta propia y el apoyo coordinado a través de la evaluación de habilidades y competencias (VALPAR).

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Hugo Gómez Meneses, comentó ante adultos mayores reunidos en la teleaula; que bajo la instrucción del alcalde Raúl Camacho Baños, se ha promovido la inclusión de sectores vulnerables en la vida laboral al tiempo de agradecer la colaboración del sistema DIF municipal para vincular a los adultos mayores.

"Estamos cumpliendo el compromiso del presidente municipal, con personas que padecen alguna discapacidad y adultos mayores, para que puedan identificar sus habilidades y de esa manera la inserción laboral sea más fácil".

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Por no haber sido concluidos de manera correcta ante la interrupción que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) efectuó a los trabajos de restauración que el arqueólogo Pedro Cardoso Reyes realizaba en la Catedral de San José, el recinto católico ya presenta algunos desperfectos.

Cuestionado al respecto, el responsable de las labores mencionó que el evidente deterioro, "que no niega", se debe a que la obra fue interrumpida abruptamente, "importando más un permiso que la conservación de un inmueble con más de 460 años de historia".

Lamentó la incongruencia del Instituto al preferir seguir con la burocracia en lugar de ocuparse de la preservación de uno de los patrimonios que le dan identidad a Tula.

Informó que, a falta de una segunda capa de recubrimiento especial para conservar el muro perimetral de la catedral, a semanas de haber dado la primera pasada de material, ya las paredes presentan ciertos agrietamientos en lo que fue la base de arcilla pigmentada que le colocaron.

Asimismo, acusó que en el INAH han demorado en exceso el permiso para la continuación de los trabajos, pues originalmente se comentó que tardaba dos semanas, pero han pasado cerca de dos meses y aún no le responden en perjuicio de la catedral.

Sobre los daños, mencionó que se corregirán tan pronto se obtengan los per-



ÁNGEL HERNÁNDEZ

SIGNOS. Paredes presentan ciertos agrietamientos en lo que fue la base de arcilla pigmentada que le colocaron.

misos para continuar, ya que esas deficiencias eran de esperarse con las primeras lluvias que se precipitaron en semanas pasadas sobre la demarcación, pero indicó que los daños hubieran sido mucho peores en caso de no haber reali-

zado nada antes del temporal.

Sostuvo que falta una capa de recubrimiento del muro exterior para garantizar una perdurabilidad de al menos 10 años, además de otras labores en distintos puntos del recinto católico.

ANSÍAN SOLIDARIDAD

Proyecta Cruz Roja de Ixmiquilpan rebasar los 106 mil pesos

[HUGO CARDÓN]

■ Buscará la Cruz Roja de Ixmiquilpan superar los 106 mil pesos recabados el año pasado durante la colecta nacional anual, para este 2017, el evento inició el 14 de marzo y concluirá el 31 de mayo.

El año pasado, en la región de Ixmiquilpan sólo Cardonal colaboró en la colecta de recursos para que pueda operar esta corporación de auxilio que

además de los municipios mencionados, también atiende a Tasquillo y Chilcuautla.

Hacia 2016, el voluntariado recabó un promedio de 91 mil 834 pesos, farmacias del ahorro 240 pesos mientras que el DIF de Cardonal 12 mil 394 pesos, los otros municipios no realizaron colaboración alguna durante esta colecta.

Para superar el monto antes citado, en este año estarán

participando 60 voluntarios de la Cruz Roja Ixmiquilpan entre los que se encuentran jóvenes, socorristas, personal de capacitación y prestadores de servicio, quienes ya están en las principales avenidas de la región.

A diferencia de las otras ediciones, ahora proyectan organizar algunos eventos sociales a fin de recabar mayores recursos que permitan operar a esta

cooperación de auxilio que prestado su servicio a la ciudadanía desde hace ya varias décadas.

Cabe mencionar que en este año los módulos de colecta estarán ubicados en diferentes puntos de Ixmiquilpan sobre algunas de las principales vías de comunicación, esto a la altura de los poblados de La Loma del Oro, Dios Padre y San Nicolás.